

Madrid, 14 de marzo de 2019

## **ESPACIO ESPAÑA - SUNNY SIDE OF THE DOC'19**

La Rochelle (Francia), 24 – 27 de junio de 2019



ICEX España Exportación e Inversiones, con la colaboración de la Oficina Económica y Comercial de la Embajada de España en París, organiza un Espacio España bajo la marca **DOCS FROM SPAIN** en el mercado **SUNNY SIDE OF THE DOC 2019** ([www.sunnysideofthedoc.com](http://www.sunnysideofthedoc.com)), que tendrá lugar en Espace Encan de La Rochelle, del 24 al 27 de junio de 2019.

Se abre convocatoria para todas las empresas españolas del sector: **DOCUMENTALES**.

### **CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN**

#### **I. PLAZO DE ADMISIÓN DE SOLICITUDES:**

El plazo de admisión de solicitudes finaliza el lunes **15 de abril de 2019**.

#### **II. MODALIDADES Y CUOTAS DE PARTICIPACIÓN EN EL STAND DOCS FROM SPAIN**

##### **CUOTA 1 (acreditación + proyecto):**

1er año de participación	2º- 5º año de participación	Acreditaciones adicionales para la misma empresa
425 € +10% IVA = 467,5 €	545 € + 10% IVA = 599,5 €	340 € + 10% IVA = 374 €

##### **Esta cuota incluye:**

- Uso de mesa compartida dentro del pabellón DOCS FROM SPAIN.

- Presentación de un proyecto para pitch. Independientemente de que el proyecto sea o no seleccionado para el pitch, aparecerá a página completa en el catálogo oficial del mercado.
- Acreditación al mercado, que engloba los siguientes servicios:
  - Acceso a todos los espacios del mercado, a todos los paneles, conferencias & workshops.
  - Acceso online a la base de datos de contactos de todos los participantes, proyectos y programas.
  - Acceso a la videolibrería y al Business Centre.
  - Acceso al Wi-Fi del mercado.
  - Servicios generales del Pabellón. Especificados en apartado II.

#### **CUOTA 2 (mesa exclusiva + 2 acreditaciones + proyecto):**

1er año de participación	2º- 5º año de participación	Acreditaciones adicionales para la misma empresa
1.300 € +10% IVA = 1.430 €	1.500 € + 10% IVA = 1.650 €	340 € + 10% IVA = 374 €

#### **Esta cuota incluye:**

- Mesa exclusiva dentro del pabellón DOCS FROM SPAIN identificada con el logotipo de la empresa.
- Presentación de un proyecto para pitch. Independientemente de que el proyecto sea o no seleccionado para el pitch, aparecerá a página completa en el catálogo oficial del mercado.
- Acreditación al mercado, que engloba los siguientes servicios:
  - Acceso a todos los espacios del mercado, a todos los paneles, conferencias & workshops.
  - Acceso online a la base de datos de contactos de todos los participantes, proyectos y programas.
  - Acceso a la videolibrería y al Business Centre.
  - Acceso al Wi-Fi del mercado.
  - Servicios generales del Pabellón. Especificados en apartado II.

#### **CUOTA PARA ORGANISMO O INSTITUCIÓN AGRUPADORA (incluye 1 acreditación estándar): 2.000 € + 10% IVA = 2.200 €**

#### **Esta cuota incluye:**

- Espacio diferenciado en el mercado con señalización en altura del organismo, dotado con una mesa, tres sillas, un pequeño mueble con armario, toma eléctrica y folletero.
- La entidad y su información corporativa, incluyendo un vídeo promocional, aparecerán de manera individualizada tanto en el line-up como en el listado de empresas de la web [www.audiovisualfromspain.com](http://www.audiovisualfromspain.com)
- También aparecerán en la señalética del stand las empresas agrupadas por la entidad.
- Servicios incluidos en la acreditación:
  - Acceso a todos los espacios del mercado, a todos los paneles, conferencias & workshops.

- Acceso online a la base de datos de contactos de todos los participantes, proyectos y programas.
- Acceso a la videolibrería y al Business Centre.
- Acceso al Wi-Fi del mercado.
- Servicios generales del Pabellón. Especificados en apartado II.

### Servicios generales del pabellón para todas las empresas expositoras:

- Personal para información general y atención del stand **DOCS FROM SPAIN**.
- Cinco mesas de trabajo (dos de ellas en la terraza) para distribuidores y productores inscritos en el pabellón. El uso de las mesas se hará previa reserva de franjas de media hora.
- Folleto de expositores físico y digital que recogerá los datos de contacto de la empresa y su producto/proyecto español principal.
- Vídeo sin fin con producto principal de cada una de las empresas participantes que se expondrá durante todo el evento.



### III. INSCRIPCIÓN

Las empresas interesadas en participar deberán inscribirse digitalmente en la web de ICEX ([www.icex.es](http://www.icex.es)) **antes del 15 de abril de 2019**. Actividad: **Sunny Side of the Doc 2019**.

**La solicitud no se considerará finalizada si en la misma no se adjunta el Justificante de Pago de la cuota correspondiente. Para ello, debe hacerse una transferencia al siguiente número de cuenta: BBVA nº ES48 0182-2370-43-0014290099 a nombre de ICEX España Exportación e Inversiones, por el coste total de la participación, según la modalidad elegida. Deberán hacer constar el nombre de la empresa y el nombre del mercado: SUNNY SIDE OF THE DOC.**

Teniendo en cuenta que se trata de una actividad con un altísimo grado de competencia en la que se requiere un perfil de empresa que tenga una presencia consolidada internacional para un adecuado aprovechamiento de la participación y en la que hay una gran demanda de espacio, la inscripción y posterior aceptación de los expositores se realizará valorando de forma conjunta los **siguientes criterios**:

- **Experiencia internacional.** Para valorar dicha experiencia se requerirá disponer de los datos de exportación de los últimos 4 años en valor y en volumen por país. Dichos datos ICEX los puede consultar si la empresa previamente ha autorizado al Departamento de Aduanas e II.EE de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria a que remita a ICEX información sobre su comercio exterior. Si no hubiera cursado su autorización, lo puede hacer en [este enlace](#).
- **Orden de inscripción.**

- **Adecuación sectorial e idoneidad del producto.**

Las empresas expositoras del Pabellón de España deberán ser españolas (no filiales en España de empresas extranjeras), con marca española y producto o servicio español.

ICEX, excepcionalmente, se reserva el derecho de decidir la idoneidad de la participación de una determinada empresa en el pabellón de España, velando por la proyección internacional del sector audiovisual español.

#### **IV. OBSERVACIONES**

**En el caso de anulación de la participación de ICEX en el evento** por causa de fuerza mayor o insuficiencia de participantes, comunicada con suficiente antelación a la fecha de celebración inicialmente prevista, ICEX España Exportación e Inversiones no será responsable de los posibles daños y perjuicios que dicha anulación pudiera ocasionar a las empresas.

La empresa que después de haber recibido la notificación de su inclusión en la Feria renuncie a participar, perderá el 100% abonado. Sólo en casos aducidos de fuerza mayor, ICEX se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.

#### **V. COORDINACIÓN**

Los coordinadores en ICEX, a quienes Vds. pueden dirigir todo tipo de consultas son:

**Javier Martínez Iñiguez / Lucía Da Fonte Carrete**

Tel.: 91 349 19 75 / 06 87 / e-mail: [industrias.culturales@icex.es](mailto:industrias.culturales@icex.es)

Pablo Conde Diez del Corral  
Director de Moda, Hábitat e Industrias Culturales